



CALEFACCIÓN EN EL CENTRO CULTURAL.

Como se suele decir: lo que mal empieza mal acaba, o lo que es parecido (que no lo mismo), cuando las cosas están planteadas mal desde su misma base el único resultado de todos los posibles es que se desmorone.

Un Sistema de Climatización de Aire con una antigüedad de 6 años (relativamente joven), todos recordamos en fechas recientes la inauguración del Centro Cultural El Manantial del Eresma. Un sistema de Climatización que ha costado a las arcas municipales la bonita cantidad de 150.000 €, es el que está poniendo en verdaderos aprietos a la actual Corporación Municipal.

Con unas facturas mensuales elevadas debido a unas instalaciones que funcionan única e íntegramente con energía eléctrica (iluminación y calefacción) se plantean actualmente una sucesión de averías que aunque en un primer momento y debido a la constante afluencia de gente (y ahora de niños), se han tratado de ir solucionando sobre la marcha. Hemos llegado a una situación "insostenible" ante un sistema de climatización que se ha mostrado, comprobado y confirmado por los diversos técnicos que han pasado por aquí: inútil e inservible, en palabras textuales "no tiréis aquí más dinero, desechar esto y plantearos un sistema nuevo de calefacción".

Llevamos meses (ya que en un principio la avería suponía un funcionamiento al 50 % pero funcionamiento al fin y al cabo) auditando las distintas posibilidades para implantar un nuevo sistema EFICIENTE, que solvente esta situación de una vez por todas pero al mismo tiempo que sea una solución a largo plazo con unos costes moderados.

Han pasado por aquí varias empresas de calefacción por Pellex (que tan en boca de todos está ahora), de Bomba de Calor, Auditores que nos han orientado en la solución más viable teniendo en consideración todas las existentes en el mercado.

Pero señores, lo que nos toca ahora es pedir paciencia. Es cierto que nos ha pillado en la peor época del año. Que esa avería inicial que suponía un funcionamiento al 50 % se ha mostrado insuficiente al llegar lo más crudo del invierno. Que hemos tenido que recurrir a medios alternativos, radiadores, estufas, etc., para que la gente no pase frío en su interior.

Pero no podemos tomar una decisión que se muestra costosa en todas sus versiones a la ligera. Debemos..., nos vemos en la responsabilidad de adoptar una solución definitiva, a largo plazo, que suponga un ahorro notable en la factura mensual así como que contemple una futura ampliación al antiguo edificio anexo y actual colegio de Infantil el cual funciona con los extintos acumuladores de energía nocturna y que se traduce también en otra factura considerable.

A día de hoy ya tenemos la solución sobre la mesa, se trata de una Prestación de Servicios a través de una empresa de Eficiencia Energética cuya contraprestación se materializará en forma de un importe fijo mensual y que incluirá un mantenimiento permanente así como los consumibles que utilizará, pero su instalación requiere de unos plazos que supondrán que el frío invierno ya se nos habrá pasado de largo. Pero esperamos que se quede el problema solucionado de una vez por todas, de una situación que nosotros también coincidimos al igual que todos ustedes en calificar de "inaceptable".

Contenidos:

CALEFACCIÓN EN EL CENTRO CULTURAL.	1	LA TDT PARA CUANDO?	3
CONTRATACIÓN DESEMPLEADOS (20.000 €).	2	SISTEMA DE GUARDIA MÉDICA LOCALIZADA	3
FONDOS INCONDICIONALES	2	ACONDIC. ESCOMBRERA Y RECOGIDA OBRA MENOR.	4
MOBILIARIO URBANO. Avda. Hontanares de Eresma	2	PISCINAS MUNICIPALES	4
CARNAVAL.... CARNAVAL.	3	PUNTO DE ENCUENTRO	4

CONTRATACION DESEMPLEADOS EN AYUNTAMIENTOS.

El viernes 15 de Febrero a las 11,00 horas en el Salón de Actos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia tuvo lugar el acto de Firma de Convenio con el Ayuntamiento de Hontanares de Eresma para formalizar la concesión de SUBVENCIÓN PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN LABORAL.

A Hontanares de Eresma al ser municipio de menos de 5000 habitantes con más de 10 desempleados de media en los últimos doce meses y teniendo en cuenta su población actual, datos tomados como referencia por el ECyL, le han correspondido **20.000 €**

La selección de los candidatos se realizará por las Oficinas de la Gerencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECyL), prioritariamente entre jóvenes menores de 30 años, parados mayores de 45 años de larga duración que hayan agotado la prestación por desempleo o el subsidio y también a perceptores de la Renta Garantizada de Ciudadanía o participantes en el programa personal de integración y empleo, así como los colectivos en exclusión social.

FONDOS INCONDICIONADOS.

Es el nombre que le ha dado la Junta de Castilla y León al antaño conocido como PACTO LOCAL para este año 2013, pacto que en el anterior ejercicio 2012 no se llegó a convocar.

Según las condiciones de la Subvención, las cantidades destinadas a estos municipios se entregarán de una sola vez a cada una de las nueve Diputaciones Provinciales antes del día 31 de Mayo y éstas transferirán a cada uno de los municipios la cantidad correspondiente el mes siguiente a recibir los fondos.

Estos se podrán emplear en Gasto Corriente, Pago a Proveedores, Obras... etc.,

A Hontanares de Eresma, teniendo en cuenta los datos de población de enero de 2011 que no los datos actuales (1.265 hab.), le ha correspondido la cantidad de **23.500 €**

Incondicionados porque se pueden gastar en cualquier cosa relacionada con la gestión ordinaria del Ayuntamiento. Este dinero nos viene muy bien para las distintas obras que se van a acometer en este ejercicio: Bar piscinas municipales, Punto de Encuentro, Acondicionamiento de Escombrera Municipal, Mobiliario Urbano, Tdt...

Esta medida que impulsa la Consejería de Economía y Empleo se desarrolla en el marco de la Estrategia de Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, 2012-2015, así como el Plan de Estímulos para el Crecimiento de Empleo y el mantenimiento del existente, procurando la inserción laboral de trabajadores desempleados.



Avda Hontanares de Eresma. MOBILIARIO URBANO.

Como todos habéis podido observar nuestra localidad presenta una carencia más que evidente en los referente el mobiliario urbano, una más... Damos un paseo y a penas encontramos un banco, una papelera, un árbol... Hubo un tiempo en que estas dotaciones debieran haber sido, relativamente fáciles de conseguir, sobre todo en las nuevas urbanizaciones, a la vez que las empresas constructoras desarrollaban a lo bestia en Hontanares, como sabréis debiera haber sido exigible y al mismo tiempo es inexplicable la situación que se ha dado en los años de "bonanza" respecto al Mobiliario. Ahora que la situación económica no es la más adecuada, nos vemos en la obligación de ir cubriendo estas carencias, y en esta ocasión se realizará la dotación en la Avda. Hontanares de Eresma.



CARNAVAL...CARNAVAL...

Febrero es el mes del carnaval por excelencia, de una u otra forma la fiesta de las máscaras ha impregnado a Hontanares de Eresma con disfraces, máscaras y composiciones que nos hacen reír y reflexionar sobre lo que sucede a nuestro alrededor y nos hacen olvidar durante unos días de los problemas cotidianos.



La afición al carnaval está muy arraigada en Hontanares de Eresma por su ya conocida y numerosa población infantil, la cual ha participado masivamente en las diferentes actividades que se han venido realizando durante en el fin de semana.

Actividades que tuvieron lugar el día 8 de Febrero en el Centro Cultural "El Manantial del Eresma", 75 niños participaron en una fiesta organizada por las monitoras Ruth y teresa y dirigida a niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 y 14 años, en horario de 16:00 a 20:00, en la cual la temática se ha basado en la serie de televisión Bob Esponja, para ello se ha decorado la planta baja del Centro Cultural simulando el fondo marino de "Fondo de bikini".

Al finalizar la misma la Asociación de Vecinos repartió una merienda a todos los participantes.

Así mismo, el sábado día 9, se organizo otra fiesta en el Centro Cultural "El Manantial del Eresma", desde las 17:30 y en la que esta vez podían acudir disfrazados niños y padres, en la cual un Mago nos deleito con trucos de magia y las payasas PUCA Y PILUCA amenizaron la fiesta a los más pequeños.

LA TDT... PARA CUANDO?

Habéis sido muchos los vecinos que nos habéis trasladado vuestras quejas por la situación en la que hemos estado este fin de semana (23 -24 Feb) con respecto al eterno problema de nuestra localidad. Falta de señal de TDT. Pero esta vez más agravado si cabe al haber permanecido desde el medio día del viernes hasta el lunes por la mañana, o sea, todo el fin de semana sin televisión.

Desde el Ayuntamiento en el mismo momento en que el primer vecino lo puso en conocimiento el viernes por la tarde nos pusimos manos a la obra. Cual ha sido nuestra decepción e impotencia el descubrir que ¡¡no hay nadie que solucione un problema de estas características en fin de semana!! chirria verdad. Todos sabemos que en cualquier empresa de servicios tienen a personal de retén para solventar problemas inherentes a servicios básicos. Pues en Abertis Telecom, empresa mantenedora del repetidor de Pinilla Ambroz, cuelgan la bata el viernes a las 17'00 horas y hasta el lunes por la mañana olvídate del tema.

Seguramente un limitador caído o cualquier otra "ridiculez del estilo", que se ha visto solventado el lunes a primera hora en cuanto algún operario ha asomado la nariz por el repetidor que nos da servicio.

Una Vergüenza!!! De este hecho hemos cursado una queja formal al Ministerio de Industria a través de la Oficina de Transición de la TDT así como a la empresa mantenedora directamente, Abertis.

Repetimos la necesidad de orientar las antenas hacia el repetidor de Pinilla Ambroz ya que es la única señal válida para los vecinos que no la reciben de Segovia. No orientéis varias antenas hacia los dos repetidores ya que así solo conseguiréis interferencias en vuestra señal al no disponer de filtros que aislen las señales de los canales que recibís de un repetidor con respecto a las del otro.

POSIBLE SOLUCION.

Por parte del Ministerio de Industria se acaba de poner en marcha el denominado Plan de Impulso de la TDT para la adaptación a la Televisión de alta Definición y la telefonía 4G (4ª Generación).

La fecha de adaptación y puesta en marcha es hasta Enero de 2014 y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la JCyL acaba de sacar a licitación con plazo de licitación de 24 meses el contrato de servicios para la conservación y renovación tecnológica de las infraestructuras de televisión digital de la Junta de Castilla y León con un presupuesto de licitación de 11.976.950,00 euros.

SISTEMA DE GUARDIA MÉDICA LOCALIZADA.

La Gerencia de Atención Primaria ha implantado el SISTEMA DE GUARDIA LOCALIZADA en el nuevo Punto de Atención Continuada (PAC) de San Lorenzo, conocido como SEGOVIA III.

Hasta ahora cuando no se pasaba consulta en el Consultorio Médico Local de Hontanares de Eresma, o sea, los martes y jueves, ya que el médico en nuestro pueblo esta los lunes, miércoles o viernes, nos veíamos en la necesidad de acudir a la guardia médica localizada en la zona conocida como Segovia Rural, la que está ubicada en los Altos de la Piedad, enfrente del Hospital General, ya que era la que nos correspondía por Zona Básica de Salud, pues a partir de ahora no va a ser así.

Los fines de semana y los festivos por la noche tres médicos harán guardia en las instalaciones del Barrio de San Lorenzo SEGOVIA III y el cuarto médico podrá estar fuera, pero localizado y a disposición.

De esta forma la Administración pretende llevar a efectos los planes de eficiencia en la Atención Primaria.

Por eso recuerda LAS GUARDIAS MÉDICAS AHORA NOS CORRESPONDEN EN EL BARRIO DE SAN LORENZO, EN... SEGOVIA III...

ACONDICIONAMIENTO ESCOMBRERA Y RECOGIDA ESCOMBRO OBRA MENOR.

Se está procediendo al acondicionamiento de la escombrera municipal. Os informamos de que queda totalmente prohibido, bajo multa, el vertido de escombros en este lugar. En las próximas fechas se aprobará la ordenanza reguladora de este tipo de vertidos.

DEPORTES.**FUTBOL**

Nuestro equipo de fútbol sigue en la lucha por mantenerse en los puestos medios y salir de la parte baja de la tabla. Gracias a la gran victoria ante Bernardos por el contundente resultado de 4-1, el C.D. Hontanares de Eresma comienza a entrar en la tabla media de la clasificación. Para seguir resultados y clasificación enlace www.fcylf.es.

FRONTENIS

Ahí tenemos al equipo de frontenis de Hontanares por la lucha a mantenerse en la categoría de División de Honor. Con su último gran resultado ante el C.F. Puertas Bamar, que se mantiene primero en la categoría, y ante el cual el C.F. Hontanares de Eresma consigue arrebatarse un partido consiguiendo mantenerse fuera de los puestos de descenso, esperemos que la suerte venga de cara y consigan su objetivo.

La reseña en el frontenis es la representación de nuestro pueblo en las finales de Castilla y León del torneo de la Diputación tanto en categoría femenina como masculina, el cual se celebrará en Soria, estaremos pendientes del resultado logrado este fin de semana 23-02-13.

Para seguir resultados y clasificación enlace <http://personal.telefonica.terra.es/web/federacion-pelota-cyl/>

RECORRIDOS DE TIRO

Comienzan las competiciones de recorridos de tiro, en el cual nuestro vecino Gregorio García Pérez intentará, por cuarto año consecutivo, revalidar el título de Castilla y León.

Desde la Concejalía de deportes se insta a todo deportista que se encuentre en cualquier competición o torneo, ya sea a nivel federativo o de relevancia pública, nos mantenga informados para seguir su evolución a través del ENTERATE o cualquier medio público.

PISCINAS MUNICIPALES.

En los últimos días han comenzado las obras de rehabilitación del bar de las piscinas. Desde el Ayuntamiento hemos considerado la necesidad que en varias ocasiones nos habéis hecho llegar de contar con un local para bar que cubra las carencias que hasta ahora mostraba el recinto con que cuentan las piscinas municipales como complemento de las mismas.

Se van a abordar reformas distributivas importantes en el interior del local que permitan poder contar con un local multidisciplinar que por un lado sirva para el control de acceso a piscinas y pistas anexas de tenis y pádel y por otro, permita la explotación del mismo como bar, puesto que pensamos que puede ser un complemento ideal en el disfrute de estas instalaciones, sin ceñirse exclusivamente a los meses estivales.

La distribución que hasta la fecha presentaba este local lo hacía muy poco funcional e impedía un servicio adecuado de todas las actividades para las que puede estar indicado. Deciros que todas las obras que se van a acometer van encaminadas a mantener las dependencias propias de la piscina municipal, cumpliendo con la normativa vigente para este tipo de locales, al tiempo que se va a proporcionar un mayor área a la parte correspondiente al bar.

En cuanto a los accesos, en lo referente al recinto del bar, se mantendrá el acceso principal al mismo desde la Avda. Hontanares de Eresma, con pequeñas modificaciones en la presentación de su acristalamiento y ubicación de la zona de barra, que hagan más atractivo, higiénico y eficaz su uso como bar.

Tanto a las piscinas municipales como a las canchas se accederá desde el lateral situado entre el edificio y la pista de tenis, con la colocación de una zona de taquillaje que pueda ser controlada desde la barra del propio bar.

A la zona de vestuarios y aseos de las piscinas se accederá por este lateral con la creación de un corredor individual a los vestuarios. Desde estos vestuarios se accederá a la zona de piscina como hasta ahora y se producirá una reubicación de módulos en los mismos y del propio botiquín, manteniendo este último con su obligado acceso directo a la piscina.

Por último se habilitará un acceso al bar desde la piscina para que los clientes de la misma puedan acceder al bar sin necesidad de atravesar los vestuarios. En todos los casos se cumplirá con los requisitos legislativos en materia sanitaria en cuanto a accesos a las distintas zonas.

PUNTO DE ENCUENTRO.

Somos conscientes de las carencias que en nuestro municipio existen en cuanto a lugares habilitados para uno de los principales ratios de edad con que cuenta el municipio, como son los jóvenes en edades entre los 10 y 17 años, e incluso superiores. Nuestros jóvenes no cuentan con un lugar de reunión y esparcimiento y por ello nos hemos embarcado en un nuevo proyecto para procurarles un lugar de ocio digno.

Con la nueva apertura del Centro Comercial de la localidad, que como sabéis va poblándose de establecimientos, hemos pensado en que puede ser la zona de ubicación más lógica, al estar cerca de las urbanizaciones donde más se concentra esta población y contar con lugares de esparcimiento adecuados y buenos accesos.

La idea es poner en marcha uno de los locales de este Centro Comercial con una superficie aproximada de 40 m² y dotarlo de medios atractivos a nuestros jóvenes que provoquen su utilización.

Será primordial dotarlo de herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías, como conexión a internet wi-fi gratuita y equipar al mismo de los servicios básicos en cuanto a estancia y disfrute. Pretendemos que sea acogedor a los jóvenes y sirva de lugar de reunión para lo que será básica su climatización.

